



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

APRUEBA SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN DE POSGRADO

Buenos Aires, 30 de agosto de 2018

VISTO la Resolución N° 122/18 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Chubut, a través de la cual solicita la aprobación y autorización de implementación del Seminario de Actualización de Posgrado "Herramientas y experiencias de articulación Público Privada en un proceso de Desarrollo Territorial" como optativo para la carrera de Maestría en Desarrollo Territorial y,

CONSIDERANDO:

Que el seminario propuesto responde a la necesidad de garantizar niveles de actualización permanente en la propuesta de formación correspondiente a la carrera Maestría en Desarrollo Territorial, Ordenanza N° 1569.

Que el Consejo Superior autorizó a través de la Resolución N° 551/17 a la Facultad Regional Chubut a dictar la mencionada carrera.

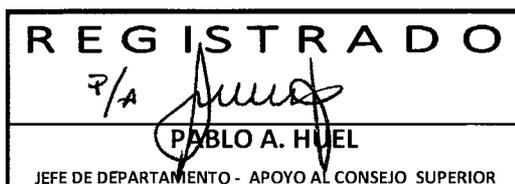
Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes que acompañan la solicitud y avala la presentación, y la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

ORDENA:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el currículum del Seminario de Actualización de Posgrado "Herramientas y experiencias de articulación Público Privada en un proceso de Desarrollo Territorial", como seminario optativo de la carrera de Maestría en Desarrollo Territorial, que figuran en el Anexo I y es parte integrante de la presente Ordenanza, en un todo de acuerdo con lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar el dictado del mencionado Seminario en la Facultad Regional Chubut con el cuerpo docente que figura en el Anexo II y es parte integrante de la presente Ordenanza.

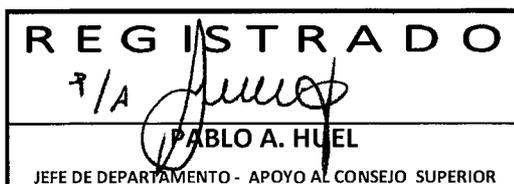
ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

ORDENANZA N° 1659

UTN
SCTYP
f.c.r.
l.p.

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

ING. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ORDENANZA N° 1659

ANEXO I

**SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN DE POSGRADO
HERRAMIENTAS Y EXPERIENCIAS DE ARTICULACIÓN PÚBLICO PRIVADA
EN UN PROCESO DE DESARROLLO TERRITORIAL**

1. FUNDAMENTACIÓN

El conocer experiencias exitosas y la aplicación de herramientas novedosas en otros países que han impulsado al desarrollo territorial, permite que el alumno reflexione sobre los conocimientos adquiridos, desarrollando una visión crítica a través del análisis mismo de las experiencias como de su comparación con su realidad. Ello contribuye a abrir nuevos espacios innovadores y creativos para el diseño y puesta en marcha de iniciativas conducentes efectivamente al desarrollo económico y social, desde una óptica integral, considerando los factores económicos de su entorno productivo, el rol de las organizaciones activas en los ámbitos del desarrollo productivo y la articulación entre actores públicos y privados. Las acciones en estos ámbitos pueden ser muy ilustrativas del qué y cómo hacer para obtener los mejores resultados y cuyo beneficio pueda ser capturado por la sociedad en su conjunto. De esta manera, contribuye a uno de los objetivos de la maestría que es lograr competencias para el diseño, la organización y la implementación de sistemas de gestión más eficientes, para conseguir mejorar tanto las políticas públicas como las participaciones privadas.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



2. JUSTIFICACIÓN

El presente seminario contribuirá a formar profesionales que puedan incidir en la generación de nuevas orientaciones y contexto para potenciar el desarrollo territorial. Ello a partir del conocimiento de la experiencia chilena de más de veinte años de implementación de políticas de apoyo a las pequeñas empresas y su inserción exitosa en los mercados locales, específicamente de los instrumentos recientemente implementados: los Centros de Desarrollo de Negocios y los Barrios Comerciales. En ambos casos destaca la estrecha colaboración del sector público y privado. También es interesante que los mecanismos de articulación y funcionamiento son distintos en ambos instrumentos, tanto en la gestión de los procesos internos como en los roles del sector público y privado.

Estos nuevos conocimientos entregarán elementos de juicio adicionales para estructurar políticas y estrategias operativas que faciliten el desarrollo de las localidades o regiones y sus habitantes.

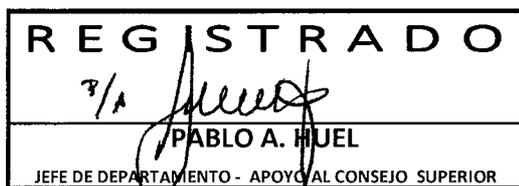
3. OBJETIVOS

Objetivos Generales

El objetivo del presente seminario será entregar un conjunto de herramientas y experiencias de articulación Público Privada en un proceso de Desarrollo Territorial.

Objetivos Particulares

- Entregar elementos básicos para el diseño e implementación de políticas públicas de apoyo a PYME con impacto territorial.
- Analizar modelos de articulación pública privada para el desarrollo territorial.
- Analizar el uso y la necesidad de disponer de herramientas para la evaluación y seguimiento.



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

4. CONTENIDOS

Análisis del contexto institucional chileno que viabiliza el impulso e implementación de políticas de impacto en el desarrollo territorial. Conceptos y estrategias asociados al apoyo a la MIPYME. Orientaciones y Opciones de política. Evolución de los programas y las condiciones de su rediseño y generación de nuevas iniciativas. Ejemplos de modelos de articulación público privada: roles públicos y privados, financiamiento, sustentabilidad. Los casos de "Centros de Desarrollo de Negocios" y de "Barrios Comerciales". Resultados a la fecha. Expectativas y visiones de futuro.

5. DURACIÓN

La carga horaria es de VEINTE (20) horas.

6. METODOLOGÍA

El régimen de cursado previsto es presencial. El cursado prevé la combinación de clases teóricas - expositivas y actividades prácticas.

7. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Para la aprobación del seminario se requerirá, además de la asistencia, la ejecución de los trabajos prácticos, la aprobación de un examen final escrito e individual.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive letter 'A' followed by a horizontal line.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ORDENANZA Nº 1659

ANEXO II

**SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN DE POSGRADO
HERRAMIENTAS Y EXPERIENCIAS DE ARTICULACIÓN PÚBLICO PRIVADA
EN UN PROCESO DE DESARROLLO TERRITORIAL
FACULTAD REGIONAL CHUBUT**

Cuerpo Docente

- CABRERA GAJARDO, Sara

Economista - Universidad Central de Venezuela, Chile

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Sara" followed by a flourish.
